



SALA SUPERIOR
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
ÁREA DE SESIONES
ASUNTOS QUE SE RESUELVEN SIN CITAR A SESIÓN PÚBLICA
28 DE MAYO DE 2026

Nº	EXPEDIENTE (S)	PONENTE	PARTE ACTORA	RESPONSABLE	ACTO IMPUGNADO	RESOLUTIVO (S)	VOTACIÓN
1.	SUP-JLI-25/2026 RESOLUCIÓN	MÓNICA ARALÍ SOTO FREGOSO		INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL		PRIMERO. LA PARTE ACTORA Y EL DEMANDADO ACREDITARON PARCIALMENTE SUS RESPECTIVAS ACCIONES, EXCEPCIONES Y DEFENSAS. SEGUNDO. SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A CUBRIR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LAS PRESTACIONES PRECISADAS, EN LAS CONDICIONES SEÑALADAS EN ESTA EJECUTORIA. TERCERO. SE ABSUELVE AL DEMANDADO DEL RESTO DE LAS PRESTACIONES QUE LE FUERON RECLAMADAS, EN TÉRMINOS DE LA PRESENTE SENTENCIA.	UNANIMIDAD
2.	SUP-RAP-137/2026 ACUERDO DE SALA	REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN	LUIS ANTONIO BARRADAS DOMÍNGUEZ	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y OTRA	RESOLUCIÓN INE/CG969/2025 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RELATIVA A LA REVISIÓN DE LOS INFORMES ÚNICOS DE GASTOS DE CAMPAÑA DE LAS PERSONAS CANDIDATAS A JUZGADORAS, CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO 2024-2025 EN LA QUE, ENTRE OTRAS CUESTIONES, TUVO POR ACREDITADAS LAS INFRACCIONES CONSISTENTES EN EVENTOS REGISTRADOS EXTEMPORÁNEAMENTE, OMISIÓN DE UTILIZAR UNA CUENTA BANCARIA A NOMBRE DEL RECURRENTE, EXCLUSIVAMENTE PARA LOS RECURSOS DE CAMPAÑA, Y LA OMISIÓN DE REPORTAR OPERACIONES EN TIEMPO REAL, POR LO QUE LE IMPUSO UNA MULTA; ASÍ COMO EL CONTENIDO DEL OFICIO IEEM/DPP/243/2026 DE LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL REFERIDO ESTADO, POR EL QUE SE LE NOTIFICÓ EL PROCEDIMIENTO PARA EL PAGO DE DICHA MULTA.	PRIMERO. LA SALA REGIONAL TOLUCA ES EL ÓRGANO JURISDICCIONAL COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER LA PRESENTE CONTROVERSIA. SEGUNDO. SE REENCAUZA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN A LA SALA REGIONAL TOLUCA PARA QUE, EN PLENITUD DE SUS ATRIBUCIONES, DETERMINE LO QUE CORRESPONDA CONFORME A DERECHO.	UNANIMIDAD